



Quintana N° 525- Perdriel – (5509 ) Luján de Cuyo – Mendoza  
Tel/Fax. (0261) 5242590/91

## **COMUNICADO OFICIAL**

### **Estimadas familias de nuestra Comunidad:**

Nos dirigimos a ustedes en esta oportunidad con el propósito de informarles el reciente hallazgo de un graffiti en el baño de varones del nivel secundario con un grave contenido que promueve amenazas hacia otras personas, tal cual está ocurriendo desde hace algún tiempo lamentablemente en numerosos colegios de nuestra provincia y del país.

Desde el equipo de gestión, expresamos nuestro más enérgico rechazo a estas manifestaciones, las cuales, además de constituir delito, infringen toda nuestra normativa de convivencia y atentan directamente contra los valores del respeto, la tolerancia, el acompañamiento y el respeto por el otro, propios de nuestra Comunidad salesiana.

Queremos informarles que se han tomado las medidas correspondientes en relación a la Dirección General de Escuelas, dando aviso a la Supervisión del nivel, como también –por supuesto- dando pronta intervención a la Policía de Mendoza, a través del 911, quien envió presencialmente personal a nuestro Colegio e Instituto, tomando la denuncia correspondiente e interviniendo dentro de sus atribuciones. También hicimos el reporte de lo sucedido a Dirección de Educación Privada y se hizo presente en nuestro establecimiento una psicóloga de DAE (Dirección de Asistencia Escolar), la Licenciada Lucila Vali, quien acompañó el proceso de abordaje de la situación.

También nos ha parecido importante a raíz de lo ocurrido, trabajar de manera inmediata durante la mañana, en una reflexión general con los estudiantes de los distintos cursos del nivel secundario, a efectos de concientizar sobre la gravedad de este tipo de episodios, la importancia de su rechazo, la necesidad de entender que no se trata de nada gracioso ni tampoco que pueda justificarse de ninguna manera por tratarse de un tema “viralizado”. Al mismo tiempo, resaltar la importancia del diálogo, el respeto y la no violencia, entre otros valores. Tuvimos el acompañamiento en esta reflexión del Subcomisario Sosa, a cargo de la subcomisaría 48 de Agrelo, Luján de Cuyo.

Invitamos a ustedes como familias de nuestra comunidad, a caminar juntos en este desafío y reforzar la reflexión sobre este tipo de acciones irresponsables, que sólo buscan generar miedo, alterar la convivencia y afectar en todos sus aspectos a la Comunidad educativa. Les enviamos como anexo, memorándum recibido hace escasos minutos de la Dirección de Educación privada, el cual establece el protocolo para estas situaciones, solicitándoles que puedan detenerse con

especial atención en el punto de “Corresponsabilidad familiar”, que es lo propio que se encuentra dispuesto para las familias, a efectos de trabajar juntos familia-escuela.

Quedamos como siempre a vuestra disposición, para cualquier aclaración que necesiten.

Mendoza, 16 de abril de 2026.-

Equipo de gestión y conducción.